



Castilla-La Mancha



PROGRAMA DE DETECCIÓN PRECOZ  
de CÁNCER COLORRECTAL

## 1 ¿Qué es el cáncer colorrectal?

Es una enfermedad que se origina en la pared del intestino a partir de un pólipo intestinal que, con el paso del tiempo, puede aumentar de forma desordenada y extenderse a otras partes del cuerpo en estadios avanzados.

Este proceso puede tardar hasta diez años en producirse. Esos pólipos pueden extirparse en sus fases iniciales de crecimiento, evitando así que evolucionen a cáncer.

El cáncer colorrectal es el tercero más frecuente en hombres y el segundo en mujeres en todo el mundo.

## 2 ¿Se puede prevenir el cáncer colorrectal?

Está demostrado que el ejercicio físico, la ingesta de verduras y frutas, así como la disminución del consumo de grasas de origen animal, protegen de padecerlo.

## 3 ¿Qué es el Programa de Detección Precoz de Cáncer Colorrectal?

El cáncer colorrectal es un problema muy importante en nuestro medio tanto por su incidencia como por su mortalidad. Existe evidencia de que su tratamiento en estadios más precoces mejora notablemente la supervivencia y la calidad de vida de los pacientes.

Por este motivo, el Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Sanidad, ha puesto en marcha un Programa de Detección Precoz de Cáncer Colorrectal, destinado a detectar la enfermedad en una fase sin síntomas, lo que permitirá un tratamiento más efectivo o más sencillo de aplicar.

Para lograr el mayor éxito de este Programa, es importante su colaboración. Si tiene cualquier duda, consulte a su profesional médico o de enfermería. También pueden informarle sobre este Programa en su oficina de farmacia.

## 4 ¿A quién va dirigido el Programa?

A hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 50 y 69 años residentes en Castilla-La Mancha que no tenga patología previa de colon y recto, y no se hayan realizado una colonoscopia en los últimos cinco años.

Si está en ese grupo de población habrá recibido una carta informativa sobre el Programa, pero DEBERÁ ESPERAR A RECIBIR UNA CARTA DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL MISMO.

El llamamiento a participar en el Programa ha comenzado por las personas de mayor edad, que son las que presentan mayor riesgo de padecer esta enfermedad.

Si usted no está en el grupo de población referido, no se preocupe ya que si tiene cualquier síntoma o problema será abordado en su consulta de Atención Primaria.

No obstante, aunque no haya recibido la carta de invitación, puede preguntar a su profesional médico o de enfermería aprovechando cualquier otra consulta.

## 5 ¿En qué consiste la prueba de detección precoz y cómo se realiza?

Los adenomas y cánceres de colon y recto a veces producen un sangrado que no es apreciable a simple vista. Con la recogida de una pequeña muestra de heces se puede proceder a su análisis para detectar sangre oculta.

En su Centro de Salud o Consultorio Local le facilitarán el material necesario para la realización de la prueba, le explicarán el proceso y resolverán las dudas que tenga al respecto.

En el folleto informativo que acompaña al kit de la prueba también vienen los pasos a seguir para recoger la muestra.

Una vez recogida la muestra en su domicilio, deberá entregarla en su centro sanitario según le indiquen. Tras ser analizada, los resultados serán remitidos a su Centro de Salud o Consultorio Local.

## 6 ¿Cómo puede participar en el Programa?

Las personas que están dentro del grupo de edad de alcance del Programa (50-69 años) recibirán en su domicilio una carta de invitación.

Si desea participar, debe pedir cita en la consulta de Enfermería de su Centro de Salud o Consultorio Local, donde le ofrecerán la información necesaria y el kit para la realización de la prueba en su domicilio.

Transcurridos 60 días del envío de esta carta, si usted no ha pedido cita consideraremos que no desea participar en esta ocasión y volveremos a convocarle para participar en el Programa pasados dos años.

## 7 ¿Cuál puede ser el resultado?

Si la prueba de detección de sangre oculta en heces es negativa, le invitaremos a participar de nuevo en el Programa pasados dos años, siempre que no haya cumplido los 70 años.

**No se preocupe, nos ocuparemos de recordárselo.**

Si la prueba no se ha realizado correctamente le avisaremos porque será necesario volver a repetirla. Para ello deberá acudir a su Centro de Salud o Consultorio Local.

Si el test de sangre oculta en heces es positivo, se procederá a realizar una exploración intestinal mediante una colonoscopia con sedación, procedimiento del que será informado en la consulta de su Centro de Salud o Consultorio Local y para el que será citado en su hospital de referencia.

**Tanto si decide participar como si no, es muy importante que acuda a su Centro de Salud o Consultorio Local e informe a su profesional médico o de enfermería de su situación particular.**

**La información que usted nos proporciona es muy importante para asegurar el buen funcionamiento del Programa.**





**Castilla-La Mancha**

<http://sescam.castillalamancha.es>